

ABSTRACT

Español: El problema del tráfico de estupefacientes se ha convertido no solo en un dificultad para los países productores y consumidores, sino también para países de paso que a su vez se convierten en consumidores. Así la frontera entre Brasil y Colombia se ha convertido en objetivo para la lucha contra las drogas, usando herramientas como la interdicción aérea.

English: The problem of drugs traffic has been turned not only onto a difficulty to producer and consumer countries, also to step countries which are beginning to become consumers to. That is why the frontier between Brazil and Colombia has been converted in an objective for the fight against drugs, using tools such as air interdiction.

Interdicción aérea: Operaciones aéreas realizadas para neutralizar o retrasar el potencial militar del enemigo antes de que pueda ser aplicado eficazmente contra fuerzas amigas.

Operaciones Combinadas: Operaciones realizadas entre fuerzas de dos o más países.

Operaciones Conjuntas: Operaciones realizadas entre las fuerzas internas de un Estado.

Narcotráfico: Producción y comercio de sustancias ilegales que modifican las funciones del cuerpo.

Traza: En términos aeronáuticos, se emplea para mostrar de forma simbólica en un radar la posición de alguna aeronave. En la lucha contra el narcotráfico existen diversos tipos de traza: *de interés, sospechosa, enemiga*.

BALANCE DE LAS OPERACIONES DE INTERDICCIÓN AÉREA CONTRA EL
NARCOTRÁFICO ENTRE BRASIL Y COLOMBIA DURANTE LA
ADMINISTRACIÓN URIBE I

DAVID FERNANDO FONSECA PÉREZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C

2009

“Balance de las operaciones de interdicción aérea contra el narcotráfico entre Brasil y
Colombia durante la administración Uribe I”

Monografía de Grado

Presentada como requisito para optar al título de
Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

David Fernando Fonseca Pérez

Dirigida por:

Teniente David Fernando Londoño

Semestre II, 2009

AGRADECIMIENTOS

Los mas grandes y sinceros agradecimientos a mi familia ya que sin ellos nunca hubiese llegado hasta acá, a ellos muchas gracias, adicionalmente le agradezco a mis amigos y compañeros de universidad puesto que sus palabras de aliento le dieron impulso a estas letras que son fruto de una pasión por estos temas.

Agradecimientos a la mejor compañía de acción integral del ejército nacional de la cual me siento orgulloso de pertenecer, puesto que una y cada una de las Águilas de la CEOPS Compañía Especial de Operaciones Sicológicas han cultivado en mi los deseos por seguir trabajando por mi país y poder labrar un mejor futuro para mis hijos. Así mismo le agradezco a la Escuela de Relaciones Civiles y Militares del Ejercito Nacional ESREM que me brindó la oportunidad de conocer el ambiente militar y motivarme a ser un mejor conciudadano, un ferviente patriota, pero sobre todo una buena persona, colaboradora y leal.

Al señor Teniente del Ejercito David Fernando Londoño por brindarme su tiempo y su amistad en la realización de este trabajo, ya que sin su ayuda este no se hubiese realizado.

A la señorita Doris Marcela García por sus invaluable aportes para este trabajo, por ser incondicional y por estar siempre presta a colaborar.

Al doctor Julio Cesar Gómez Dos-Santos por la colaboración prestada, con la cual esta investigación fue una realidad.

Finalmente gracias a la centro educativo donde pasé los últimos años de mi vida y que fue la institución donde el aprendizaje de la mano de valores amistad y sacrificio me dio la perspectiva y la visión de la vida que llevo hoy.

A todos ustedes gracias.

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	
1. ASPECTOS DEL NARCOTRÁFICO COMO FENÓMENO NACIONAL Y TRASNACIONAL	3
1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES Y NACIONALES DEL NARCOTRÁFICO	5
1.1.1 Generalidades del narcotráfico	5
1.1.2 Características nacionales del narcotráfico	7
1.1.3 Sobre la región Meta – Guaviare y Amazonía	8
1.2 NOCIONES BÁSICAS DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA COLOMBO – BRASILEÑA	8
1.2.1 Relaciones colombo brasileñas y necesidades en común	9
1.2.2 Narcotráfico como actor internacional a combatir por Brasil y Colombia	10
1.2.3 Incurción del tráfico de estupefacientes a Brasil	11
1.3 INTERDICCIÓN AÉREA COMO HERRAMIENTA PARA CONTRARRESTAR EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS Y MATERIAL ILEGAL	12

2. DINÁMICAS DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA COLOMBO BRASILEÑA	15
2.1 CARACTERÍSTICAS FRONTERIZAS	15
2.1.1 Particularidades físicas del área	15
2.1.2 Situación política	16
2.2 SOBRE LOS FACTORES DESESTABILIZANTES Y LA IMPORTANCIA EN LA COOPERACIÓN CONTRA LAS DROGAS	19
2.2.1 De la cooperación y la corresponsabilidad de los Estados	19
2.2.2 Agentes perturbadores generados por el narcotráfico	20
2.3 ACUERDOS BILATERALES ENTRE GOBIERNOS FRENTE AL TRÁFICO ILEGAL AÉREO	23
2.3.1 Recorrido de los acuerdos y reuniones bilaterales entre Brasil y Colombia	24
2.3.2 Ley de Abate	26
3. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE INTERDICCIÓN AÉREA SOBRE LA FRONTERA ENTRE COLOMBIA Y BRASIL	27
3.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS OPERACIONES	28
3.1.1 De la circunscripción geográfica y protocolos dentro de los	

procedimientos aeronáuticos	28
3.1.2 Sobre el componente logístico y doctrinario	31
3.1.3 Recursos físicos	32
3.1.4 Resultados	34
3.2 APOYO INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	35
3.2.1 El Air Bridge Denial (ABD)	35
3.2.2 De la interacción entre instituciones nacionales	38
4. Conclusiones	39
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Producción mundial de cocaína 1995 - 2007	3
Gráfica 2. Potencial producción mundial de cocaína 2007	3
Gráfica 3. Porcentaje de cocaína pasada por Brasil destinada a Europa 2005	21
Gráfica 4. Decomisos de cocaína en Kg. en territorio brasileño 1999 – 2007	21
Gráfica 5. Mapa de las Zonas Especiales de Control Aéreo	30
Gráfica 6. Ubicación de las bases orientadas a salvaguardar el espacio aéreo correspondiente a la frontera colombo- brasileña	34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reuniones presidenciales Colombia Brasil 1998 – 2006	18
Tabla 2. Delimitación y coordenadas de las Zonas Especiales de Control Aéreo.	29
Tabla 3. Entidades que aportaron al gasto total antidrogas para el año 2006	32
Tabla 4. Aeronaves empleadas para la lucha contra el narcotráfico hasta el 2006.	33
Tabla 4. Detección de trazas sospechosas en Colombia 2004 -2007	35

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de grado como su mismo nombre lo indica, se realizó un balance sobre las operaciones de interdicción aérea contra el narcotráfico entre Brasil y Colombia, entendiendo estas acciones como un mecanismo indispensable en la lucha que adelanta el gobierno colombiano en contra de las actividades criminales e ilícitas que azotan las diferentes regiones fronterizas del país.

La importancia de haber tomado la frontera colombo brasileña como caso de estudio se debe especialmente a que esta región ha sido una muestra fehaciente del abandono institucional por parte de ambos Estados, situación que ha contribuido en gran medida a convertir esta zona en un punto de paso internacional de negocios ilícitos.

Así mismo, hay que tener en cuenta que este trabajo se encuentra orientado en su mayor parte hacia la primera administración del Presidente Álvaro Uribe, en primera instancia porque el programa de interdicción aérea inicia ahí, y segundo porque la información disponible a la fecha sin restricción, se encuentra en su mayoría hasta este periodo de tiempo.

Para entender la problemática y efectuar un estudio preciso sobre la utilización de una herramienta contra el tráfico de estupefacientes (en este caso la interdicción aérea), lo primero que se hace es una caracterización del conflicto junto con una descripción de los principales aspectos que poseen el narcotráfico como un fenómeno nacional y transnacional, entre ellos su capacidad de permear las instituciones estatales que va desde la compra de funcionarios hasta la desestabilización económica y social de una nación; la conformación de grandes carteles de droga que además luchan entre si por ganar el control de los negocios; el sostenimiento de grupos armados al margen de la ley que utilizan el narcotráfico como principal actividad para su sustento; entre otros.

Seguidamente se aterriza el problema para analizar detenidamente el caso de la frontera colombo brasileña, haciendo en primera medida un estudio de las particularidades físicas del terreno, mirando cuáles son las necesidades en común que

surgen a partir de las dinámicas narcoterroristas y los mecanismos más eficaces para combatirlas.

Es necesario enmarcar todo dentro de las teorías de interdependencia de Keohane y Nye, así mismo dentro de las ideas de seguridad cooperativa, este tipo de pensamiento lo que genera es sentar una posición, en la cual los países ven la necesidad de trabajar de forma mancomunada y así no relegar la responsabilidad de la lucha contra las drogas exclusivamente a los Estados productores de drogas ilícitas, sino que también los países receptores de narcóticos aceptan el reto de unirse en un frente común para contrarrestar las actividades criminales de los grupos narcoterroristas.

La investigación expone los avances que en este tema se han alcanzado a lo largo de los años, tocando puntos importantes como las relaciones entre ambos países (haciendo hincapié en la importancia de los acuerdos bilaterales entre gobiernos frente al tráfico ilegal aéreo), el planeamiento de sus agendas en las cuales se han incluido no solamente aspectos militares de la lucha contra el narcotráfico, sino también aspectos políticos que contribuyan directamente a contrarrestar este fenómeno, tales como el fortalecimiento y aumento de la presencia estatal en la zona.

Finalmente se observan las acciones y resultados propios de las acciones militares en términos aéreos entre los dos países, para así arrojar conclusiones que puedan brindar un poco más de conocimiento sobre la herramienta de la interdicción aérea que a la fecha no es muy conocida en el ámbito civil, pero que tiene un amplio trasfondo de acciones políticas y de cooperación interinstitucional por parte de la Fuerza Aérea y muchas más organizaciones gubernamentales.

Es así como se procura emprender una búsqueda del entendimiento del uso cooperativo de las herramientas militares para la lucha contra problemas internacionales que afectan los intereses estatales, convirtiéndose en serias amenazas para la estabilidad de los Estados.

1. ASPECTOS DEL NARCOTRÁFICO COMO FENÓMENO NACIONAL Y TRANSNACIONAL

Es menester comprender que hoy por hoy el narcotráfico se ha convertido en un fenómeno de carácter transnacional trayendo consecuencias nefastas a los países que de alguna u otra forma han tenido contacto con este problema que por desgracia penetra y corrompe con gran facilidad casi cualquier estructura social, económica o política a lo largo y ancho del globo.

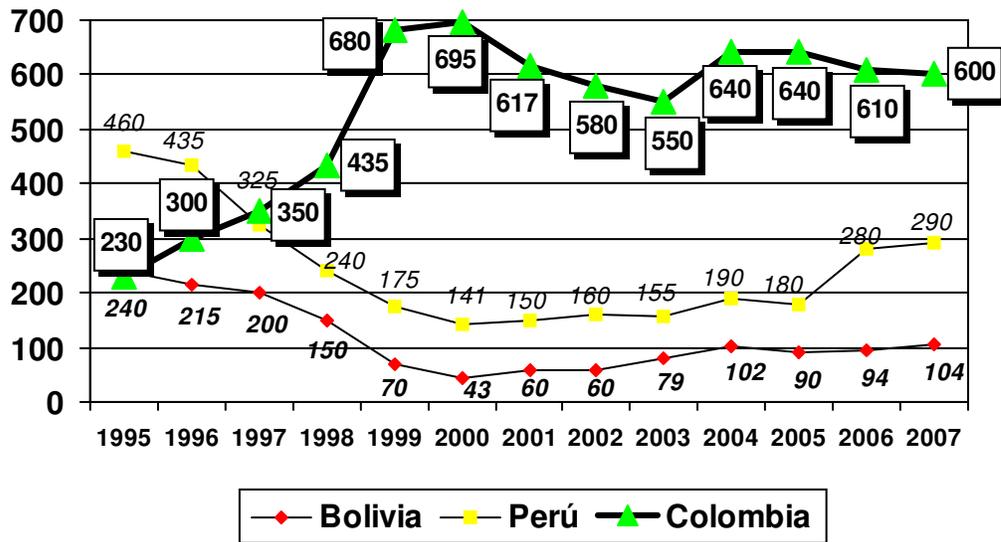
Desafortunadamente para nadie es un secreto que Colombia está inmersa en la suscrita problemática internacional como país productor y que a su vez, esta ha conseguido filtrarse de alguna u otra forma en el diario vivir de otros países, los cuales enfrentan el fenómeno del narcotráfico bien como países consumidores o como países de paso de cocaína. Ahora bien, gracias al incesante proceso de globalización se ha abierto un amplio camino para las bandas de narcotraficantes así como para los grupos que hacen negocios con ellas, debido a la facilidad para contactar y conseguir clientes además de finiquitar negocios a largas distancias teniendo en cuenta, claro está, las constantes mejoras tecnológicas en los medios de transporte que se emplean para movilizar material ilegal de un país a otro.

Es importante saber que a pesar de los esfuerzos realizados en materia de lucha contra las drogas (Erradicación manual, aspersión aérea etc.), Colombia continúa siendo el mayor productor y proveedor de cocaína a lo largo y ancho del mundo siendo para el año 2006 y el 2008 el responsable del 62% y 61% de la producción mundial respectivamente.¹ (Grafica 1 y 2)

Los nefastos efectos del narcotráfico además de generar problemas de salud pública, han producido una serie de factores desestabilizantes tanto para el país como para otros Estados que de alguna forma tienen contacto con este fenómeno.

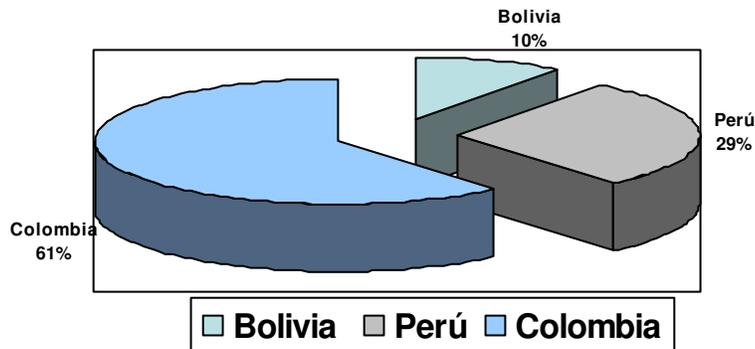
¹ Comparar Naciones Unidas, ONU. *Colombia: Monitoreo de Cultivos de Coca*, 2007. p. 3

Gráfica 1. Producción Mundial de Cocaína 1995-2007(toneladas métricas)



Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección Nacional de Estupefacientes DNE “Observatorio de Drogas de Colombia 2008. Acciones y Resultados”, 2008. P. 14. Documento electrónico.

Gráfica 2. Potencial Producción Mundial de Cocaína 2007 (Porcentaje país)



Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección Nacional de Estupefacientes DNE “Observatorio de Drogas de Colombia 2008. Acciones y Resultados”, 2008. P. 14. Documento electrónico.

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES Y NACIONALES DEL NARCOTRÁFICO

1.1.1 Generalidades del narcotráfico: El problema del narcotráfico es un fenómeno que no solo afecta al país productor, sino que en los otros países genera además de adicción a la cocaína o sustancias derivadas del proceso de fabricación (como el bazuco²), grandes oleadas de violencia por ganar el control del suministro y venta de narcóticos, independientemente que sea un país de paso —México o Brasil que también están experimentando un creciente índice en el consumo o de destino como los Estados Unidos o España—. ³ Se genera también inestabilidad y corrupción, ya que esta actividad tiene como característica el desarrollo de grandes cantidades de dinero en cortos periodos de tiempo.

La forma como se corroen las instituciones de cualquier Estado gracias al narcotráfico es enorme y va desde las ramas del poder, comprando jueces legisladores y tantos funcionarios públicos como pueda alcanzar, pasando por los organismos de control del Estado y llegando a la desestabilización económica y social mundial. Adicional a esto, el fenómeno del crimen organizado que en gran medida se le atribuye al narcotráfico, da campo abierto para que oleadas de violencia inunden las calles por el control del mercado, desacreditando a los países productores ante la comunidad internacional.

Pero es su configuración la que lo hace tan peligroso, puesto que su disposición es tan flexible que tiene la capacidad de reponer cualquier estructura dentro de la organización, haciendo que cualquier miembro o narcotraficante no sea indispensable. Es por esto que cada vez que se propina un duro golpe a un cartel narcotraficante este tiene la habilidad de reponer ese espacio, ó incluso una vez dado de baja el cartel, la demanda misma del mercado hará surgir otro. Incluso los insumos

² Tal como lo muestra el documento: Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca de Naciones Unidas, en la tabla 40 sobre Incautación de drogas 2001-2006 es catalogada como sustancia derivada de la cocaína.

³ Comparar International Crisis Group “Guerra y Droga en Colombia Informe sobre América Latina”, 2005. p.31. Documento electrónico

químicos para su producción en su gran mayoría son sustituibles, así como los métodos y estrategias para movilizar y ocultar las ganancias producto de su venta, proceso conocido como lavado de dinero.

Se entiende entonces, que el flagelo del narcotráfico tiene como una característica propia el hecho de poder mutar y convertirse en una empresa ilícita flexible, cuya infraestructura y procesos de logística pueden variar con facilidad, sustituyendo cualquier factor. De esta manera, la forma planteada para operar contra este problema transnacional se logra no solamente buscando blancos enemigos a neutralizar, sino al encontrar también objetivos cuantitativos y cualitativos los cuales puedan ser evaluados periódicamente con el fin de medir el éxito de la campaña. Así en el caso de la lucha contra los estupefacientes es necesario tener en cuenta qué punto de la cadena productiva va a ser atacada, a sabiendas de que el fenómeno de las drogas tiene como cualquier otro producto una cadena productiva, mencionada por el Mayor Eric L. Lamberson:

- Cultivo de la hoja de coca.
- Producción de la base de coca.
- Procesamiento.
- Transporte de los diversos productos a sus destinos.
- Distribución dentro del mercado⁴

Una vez identificada tal cadena productiva se puede empezar a formular ciertas estrategias orientadas a la lucha contra este flagelo y de esta forma, generar las herramientas necesarias para contrarrestar el problema en cada una de las fases de su cadena productiva. Es así como en el área de cultivo de la hoja de coca se emprenden esfuerzos en materia de erradicación manual y aspersion aérea,⁵ a diferencia del proceso de producción de la base de coca, para el cual se emplea el control, incautación y destrucción de laboratorios;⁶ en el punto de transporte de los diversos productos a sus destinos se emplea la interdicción, esta aplicada a lo largo y ancho del

⁴Ver Mayor Lamberson, Eric L. "Air transportation and the cocaine industry", 1999. p. 26. Documento electrónico

⁵Comparar Vicepresidencia de la República. "Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos", 2008. p. 11. Documento electrónico

⁶Comparar ONU. *Colombia: Monitoreo de Cultivos de Coca*. p. 78

territorio nacional a nivel terrestre, marítimo, fluvial y aéreo dependiendo de la situación geográfica.

1.1.2 Características nacionales del narcotráfico: En Colombia el narcotráfico interviene en los niveles de corrupción, financiación y fortalecimiento de los grupos ilegales al margen de la ley,⁷ tales como las FARC, ELN y AUC entre otros, permitiéndoles adquirir armamento, entrenamiento y facilidades logísticas para evadir y contrarrestar a los organismos de control del Estado.

Los efectos colaterales como la inestabilidad que se produjo al interior del país —a pesar de que para finales de la década de los noventa e inicios del dos mil, los grandes carteles como el de Medellín y Cali fueron desmantelados—,⁸ fortalecieron aún más los suscritos grupos ilegales, haciendo que el negocio quedase bajo su control y de esta forma recrudeciendo la amenaza terrorista, logrando así que el territorio nacional fuese dividido y disputado entre organizaciones ilegales para la explotación de la hoja de coca y posterior elaboración de pasta base y cocaína.

De todas formas, la aparición del fenómeno del narcotráfico no llegó a Colombia de la noche a la mañana puesto que el proceso fue iniciado durante las décadas de los 70 y 80,⁹ con la llamada bonanza marimbera la cual se caracterizó por producir marihuana y aumentar los índices de violencia. Sin embargo, esta fue reemplazada con el furor de la industria de la cocaína la cual trajo al país un brote de violencia mucho más marcado en las zonas de producción, así como un cambio cultural dentro de la población en contacto con el problema, la cual empezaba a acostumbrarse al dinero fácil. Rápidamente incursiona en la política nacional corrompiendo las instituciones principalmente a finales de la década de los 80, cuando se establece la guerra contra el narcotráfico para contrarrestar a los grandes capos como Pablo Escobar entre otros.

⁷Comparar International Crisis Group. “Guerra y Droga en Colombia Informe sobre América Latina”. p.1. Documento electrónico

⁸Comparar Vicepresidencia de la República. “Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos”. p.10. Documento electrónico

⁹Comparar Vilorio, Joaquín. “Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú”, 2002.p.29 Documento electrónico

Para este momento los grupos armados como las FARC solo prestaban la seguridad en las áreas de producción de cocaína. En la medida en que los carteles iban desapareciendo, estos grupos empezaron a vincularse directamente con el negocio, hasta el punto de hacerse al mercado de la cocaína.

Es aquí donde comienzan a financiarse de forma vertiginosa y el conflicto en Colombia vislumbra las proporciones que tiene hoy por hoy.

1.1.3 Sobre la región Meta-Guaviare y Amazonía: Una vez identificado el narcotráfico como actor dentro de esta problemática internacional, así mismo como enemigo a combatir, es necesario centrar este problema frente a las fronteras por las cuales sale la cocaína y derivados para otros destinos, en el caso concreto el límite de 1644.2 kilómetros que Colombia comparte con Brasil.

Amazonas, Vaupés y Guainía son los departamentos que se encuentran ubicados a lo largo de esta frontera y aunque no son grandes productores ni de hoja de coca ni procesadores de base de coca o cocaína, sí colindan con el departamento del Guaviare y del Meta para el 2006, fueron los departamentos con mayor producción de hoja de coca destinada a producir base de coca —150.000 toneladas métricas,¹⁰ y mayor densidad de hectáreas cultivadas: 20.540—. ¹¹

Sin embargo esta última región por ser fronteriza con el Brasil se convierte en área de paso de la cocaína producida, prestándose para ser la cede de pistas clandestinas y sitios de acopio.

1.2 NOCIONES BÁSICAS DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA COLOMBO-BRASILEÑA

Teniendo en cuenta lo anterior, es de vital importancia entender el hecho de que si bien Brasil no es el principal destino de la droga producida en Colombia (puesto que los grandes centros de producción y transporte se han ido trasladando hacia las zonas

¹⁰ Comparar Vicepresidencia de la República. “Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos”. p. 41. Documento electrónico

¹¹ Comparar Vicepresidencia de la República. “Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos”. p. 21. Documento electrónico

costeras del mar Pacífico y mar Caribe), nuestro vecino país sigue siendo un área de paso y consumo, lo que a la postre le ha acarreado grandes problemas internos como el surgimiento de fuertes bandas criminales que se disputan de forma armada el control del negocio de la droga en sus principales ciudades.

Tal ha sido la interacción de las organizaciones tanto colombianas como brasileñas ilegales que funcionan con el narcotráfico en la frontera, que en el 2001 el narcotraficante brasileño Luis Fernando da Costa alias Fernandinho, fue capturado en territorio colombiano mientras era protegido por las FARC.

Así mismo hay que comprender que el paso de narcóticos hacia Brasil no es el único proceso existente, sino que el paso de sustancias químicas destinadas a la elaboración de la cocaína provienen en gran medida de Brasil, el cual es como se vio anteriormente el tercer país productor de insumos químicos, los cuales son ingresados en cierta medida de forma ilegal para ir a parar a los laboratorios clandestinos en donde sirven para el procesamiento de la hoja base y pasta de coca.

Adicional a ello, se ha encontrado que no solo se presenta el ingreso ilegal de insumos químicos sino también el de armas destinadas a los grupos armados ilegales, ya sea como parte de pago de las sustancias ilegales o como mecanismo de fortalecimiento para su accionar terrorista; tales armas son provenientes tanto de Brasil como de Europa.

1.2.1 Relaciones colombo brasileñas y necesidades en común: Es gracias al problema del narcotráfico que Colombia y Brasil han visto la necesidad de replantear la dinámica dentro de sus relaciones bilaterales, a pesar del distanciamiento (bien sea por antiguas discrepancias o por simple desinterés), las variación en los intereses, objetivos y nociones de seguridad de cada uno. Esta situación ha venido cambiando como lo corroboran en cierta medida las 11 reuniones presidenciales del Presidente Uribe frente a 1 del Presidente Pastrana.¹² Se refleja a la vez una renovada actitud de colaboración de ambos gobiernos frente a los problemas que han surgido debido al narcotráfico y la amenaza terrorista en Colombia.

¹²Comparar Ramírez, Socorro. "Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio". *Revista Estudios* # 58, 2006. p. 22

La importancia de estos acercamientos es clave para comprender en cierta forma la postura brasileña, la cual indica que como país receptor, de paso y últimamente creciente consumidor de narcóticos así como intermediario y proveedor de precursores y armas, necesita de una fuerte cooperación con Colombia para contrarrestar el flagelo que se ha convertido en una seria amenaza tanto para su seguridad como para los intereses brasileños.

1.2.2 Narcotráfico como actor internacional a combatir por Brasil y Colombia: Como se había apreciado el narcotráfico se ha convertido en un actor más, que de alguna u otra forma ha tomado proporciones transnacionales y que al igual que otro en su condición, busca objetivos particulares; es decir que en este caso, tanto Colombia como Brasil se están enfrentando al accionar de un actor autónomo. Esto es expuesto con mayor precisión por Keohane y Nye en su texto “Transnational Relations and World Politics”.¹³

De esta manera y acorde también con el pensamiento de Francisco Rojas Aravena, si bien existen riesgos para las naciones los cuales no son de naturaleza necesariamente militar, si pueden llegar a generar gran inestabilidad en las relaciones de los países vecinos. Tal es el caso del narcotráfico.¹⁴

Es entonces como en la búsqueda para contrarrestar el tráfico de cocaína, se tratan de efectuar uniones y alianzas entre los países vecinos, lo cual en concordancia con el pensamiento de Keohane y Nye, puede llegar a arrojar soluciones mas efectivas y menos costosas,¹⁵ enmarcadas claro está en el ámbito de la cooperación.

De este modo tienden a vislumbrarse soluciones las cuales presuponen un declive en el uso del poder militar y abren paso a otras opciones de resolución de problemas, como lo son en este caso el surgimiento de nuevas alianzas entre Brasil y Colombia; alianzas que van en constante crecimiento y que están orientadas de forma cuidadosa a la hora de efectuar una agenda en donde los asuntos políticos se reflejen cada vez mas (aunque es importante saber que en este caso en particular, el uso de la

¹³ Comparar Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Transnational Relations and World Politics*, 1981. p. 17

¹⁴ Comparar Rojas Aravena, Francisco. *Cooperación y Seguridad Internacional en las Américas: ¿Nuevos conceptos. Nuevos riesgos, nuevas amenazas?*, 1999 p. 29

¹⁵ Comparar Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Power and Interdependence*, 2001. p. 27

fuerza sigue siendo indispensable, debido a la naturaleza de las suscritas alianzas, cuya columna vertebral son sin duda alguna las operaciones militares).

Así queda demostrada la necesidad que tiene Brasil de hacerle frente al narcotráfico mediante la cooperación, dejando atrás el actuar solo y mostrando que no es un problema exclusivo de Colombia sino de ambos países vecinos que sin un accionar mancomunado no arrojará mayores resultados positivos.

1.2.3 Incursión del tráfico de estupefacientes a Brasil: El por qué de cómo el narcotráfico logró traspasar la frontera colombo brasileña se puede llegar a explicar mediante un análisis del comportamiento débil del Estado en torno a su frontera, perdiéndose así el dominio en diversas áreas y convirtiéndose a la larga en un buen sustrato para que el narcotráfico logre posicionarse como actividad económica que escapa al control de los organismos encargados. De tal forma que a medida que los problemas que acarrea el narcotráfico van creciendo, empiezan estos a traspasar también las fronteras e ingresan a territorio brasileño.

La razón para que exista un accionar estatal tan laxo es que en primera instancia, la lejanía de la capital para un gobierno centralizado como el colombiano resta importancia al área en cuestión. Adicional a ello la amplitud de esta frontera la cual es la segunda en tamaño después de Venezuela, presenta una gran densidad selvática, lo cual implica bajos niveles de población y flujos migratorios, restándole importancia frente a otras concentraciones humanas. Ello arroja como resultado una pobre presencia del Estado;¹⁶ esto a la postre genera abandono en la región, situación que es aprovechada por grupos narcoterroristas para ejercer actividades ilícitas.

El hecho de que sea una región selvática con debilidad estatal a la hora de efectuar control frente a las suscritas cuestiones ilegales, se presta para efectuar el paso de narcóticos de un lado de la frontera al otro así mismo como el ya mencionado paso de insumos químicos —Cemento Gris, Gasolina, Úrea; ACPM, Sulfato de Amonio; Soda Cáustica entre otros—,¹⁷ y armas hacia Colombia. La cuestión es que gracias a las suscritas características de la frontera existen dos formas de hacer el

¹⁶ Comparar Ramirez. “Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio”. *Revista Estudios* # 58. p. 8

¹⁷ Comparar Dirección Nacional de Estupefacientes. *Acciones y Resultados 2006*, 2006. p. 214

narcotráfico: la primera por vía fluvial, lo cual tiene como inconveniente el fuerte control ejercido en el lado brasileño tanto por el Ejército, la Armada y la policía federal brasileña. Adicional a ello la capacidad de transporte por lancha es más reducida y lleva más tiempo si se compara con el transporte ilegal hecho vía aérea. Esta segunda opción trae como ventaja que se pueden hacer viajes cortos de un lado a otro de la frontera, transportando mayores cantidades en menor tiempo y haciendo de esta ruta una vía popular para el narcotráfico hacia Brasil, cuyo producto si no se queda para consumo interno, va a pasar vía marítima hacia África donde es finalmente enviado para Europa.¹⁸

Es por esta razón, que los gobiernos de Colombia y Brasil en vista de sus deseos de cooperar, han prestado particular atención al tráfico ilegal aéreo, por ser este un medio eficaz para transportar importantes cantidades de cocaína sin ser detectados.

1.3 INTERDICCIÓN AÉREA COMO HERRAMIENTA PARA CONTRARRESTAR EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS Y MATERIAL ILEGAL

Es necesario identificar la estructura de interés que en este caso es *el transporte de los diversos productos a sus destinos* tal cual fue señalado anteriormente en la cadena productiva de la cocaína.¹⁹ Se procede entonces al accionar militar como tal sin olvidar por supuesto el componente tecnológico siempre teniendo en cuenta que: “Los blancos enemigos no pueden considerarse únicamente en términos del número de sistemas de armas involucrados. Además de los tipos y proliferación de los radares defensivos, aviones, misiles y cañones, el terreno y la meteorología también pueden ser factores importantes”²⁰.

¹⁸ Comparar INTERPOL. *Resultados anuales INTERPOL 2006*, 2006. p.8

¹⁹ Comparar Mayor Lamberson. “Air transportation and the cocaine industry”, p. 26. Documento electrónico

²⁰ Ver Coronel Krieger, Clifford R. “La interdicción Aérea”, 1991. p.1. Documento electrónico

Tal concepto ayuda a explicar y a prestar gran atención en la frontera por sus mismas características físicas las cuales ofrecen difíciles condiciones meteorológicas a la hora de emprender vuelos de interceptación o por la parte boscosa cuando se efectúa la inmovilización de una aeronave y la judicialización que debe ser hecha en tierra.

Es así como se pretende emplear interdicción aérea como herramienta para bloquear la cadena productiva de la cocaína cuando esta ha de ser transportada, de tal forma se define la Interdicción Aérea como herramienta cuyo objetivo es reducir reservas enemigas en el campo de batalla a niveles críticos y limitar seriamente su capacidad de combate mediante:

- Distracción
- Interrupción
- Retraso
- Destrucción²¹

Una vez entendido esto es necesario remitirse al Coronel Clifford R. Krieger de la Fuerza Aérea Norteamericana, cuando menciona que tales operaciones serían muy difíciles de llevar a cabo o no serían funcionales sin la ayuda de otras fuerzas amigas orientadas a la misma búsqueda objetivos.²² Esto quiere decir que tras el despliegue de las fuerzas de aire, debe existir un apoyo táctico y logístico en superficie.

De esta forma se debe fomentar el crecimiento de las tareas conjuntas tanto dentro de los Estados como también ante sus vecinos por medio de las operaciones combinadas — entiéndase por operaciones realizadas entre fuerzas de dos o más países—. ²³

Con el fin de obtener el éxito dentro de cualquier campaña de este tipo, es menester enunciar ciertos lineamientos estratégicos orientados a la amenaza en cuestión. Teniendo esto en cuenta y siguiendo con el modelo teórico del Coronel

²¹ Comparar Fuerza Aérea Colombiana FAC. *Manual de Operaciones Aéreas*, 2004. p. 52

²² Comparar Coronel Krieger. “La interdicción Aérea”. p.1. Documento electrónico

²³ Comparar Downie, Richard D. “Definiendo las operaciones integradas”, 2006. p. 3. Documento electrónico

Krieger, se debe formular tal estrategia para conseguir crear los siguientes efectos en el enemigo:

- Perturbar
- Desviar
- Destruir²⁴

Ya habiendo definido la interdicción aérea como instrumento empleado por ambos países vecinos dentro de una estrategia, la cual esta orientada al trabajo mancomunado orientado a alcanzar una seguridad de índole cooperativo, vale la pena aclarar que su empleo es solo una parte dentro de la dinámica dirigida a contrarrestar el narcotráfico, enmarcada en un sentimiento de corresponsabilidad y cooperación de ambos países.

También hay que tener en cuenta que la Interdicción aérea como tal no es la solución a este flagelo pero si es de gran ayuda e importancia para el bloqueo dentro de su logística y cadena productiva; así mismo hay que recalcar en la identificación del narcotráfico como un problema de proporciones transnacionales, de esta forma se puede proceder a explicar de forma detallada el porque se necesitan las operaciones de interdicción aérea, como funcionan para al final hacer un balance de ellas.

²⁴Comparar Coronel Krieger. “La interdicción Aérea”.p.1. Documento electrónico

2. DINÁMICAS DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA COLOMBO BRASILEÑA

Una vez identificado el narcotráfico como una seria amenaza y como un objetivo a neutralizar, es necesario observar la vasta frontera de 1.664, 2 kilómetros que existe entre Colombia y Brasil, la cual no ha sido eminentemente física ya que para nadie es un secreto que las relaciones entre los dos países estuvieron marcadas por un distanciamiento no propiamente producto de riñas o disputas del pasado, sino posiblemente por una falta de interés en el acercamiento político mas activo por parte de las dos culturas.

Esta situación se debe a múltiples factores que van desde la condición geográfica de la zona hasta el papel que desempeñan ciertos organismos internacionales.

2.1 CARACTERÍSTICAS FRONTERIZAS

2.1.1 Particularidades físicas del área: Cabe resaltar que esta frontera es muy amplia (1644,2 kilómetros, la segunda después de la frontera con Venezuela) y cuenta con una densidad de bosques y selvas bastante grandes, con vastos recursos naturales siendo un punto clave para la preservación de la flora y fauna albergando innumerables especies animales, vegetales y minerales. Es por esta razón que la región ha sido testigo de varias oleadas o bonanzas desde inicios del siglo XX,²⁵ teniendo como protagonistas al caucho, seguida por las pieles — afectando ampliamente el equilibrio ecológico en la zona para la década de los 70—, explotación de oro hasta su agotamiento en el área de Vaupés y el negocio de la coca a inicios de la década de los 80.

Ahora bien, es por la difícil configuración geográfica que el transporte suele ser mas frecuente por vías fluviales o aéreas, debido a la ausencia o mal estado de los

²⁵Comparar Molano Bravo, Alfredo. “Coca, Tierra y Corrupción en Colombia. Raíces y Perspectivas” 2004. p.5

caminos y carreteras ya que las áreas urbanas se encuentran dentro de territorio selvático.²⁶ Adicional a ello las condiciones climáticas son tan agrestes como el terreno mismo.

Sumado a esto, hay que contemplar el hecho de que esta zona se encuentra razonablemente lejos de los centros urbanos en ambos países, generando a la larga una lenta pérdida de soberanía por parte del Estado ya que se torna cada vez más difícil efectuar un control pertinente. Quizás esto incida en la ya mencionada lejanía de las áreas urbanas, centros administrativos y el bajo movimiento migratorio que ha existido en el área — debido a las dificultades en la movilidad que ofrece ese agreste territorio—. Esto a la postre va a generar un descuido del área mencionado, puesto que hasta hace poco no se empezaba a experimentar gran actividad política y comercial de relevancia.²⁷

2.1.2 Situación Política: Por otro lado existe la debilidad institucional. Ésta se demuestra en el poco interés de ambos países por fortalecer aún mas lazos entre las naciones y, de esta forma, robustecer la presencia y accionar a lo largo de la frontera. Para Socorro Ramírez, en su texto *“Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio”*, este hecho ha sido significativo para las relaciones bilaterales entre Brasil y Colombia y se manifiesta al considerar el caso de la demarcación fronteriza durante el siglo XX, cuyo resultado no generó más que la mencionada delimitación, perdiéndose la valiosa oportunidad de concebir otros espacios de cooperación o por lo menos de interacción no sólo por parte de las cancillerías, sino de otras instituciones que intervinieron en tal proceso.²⁸

Así mismo puede señalarse el caso de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que no ha tenido mayor relevancia o dinamismo en las relaciones de los países amazónicos, dado que el grado de interés entre Colombia y Brasil hacia la zona es considerablemente distinto si tenemos en cuenta

²⁶ Comparar Granada, Soledad. “Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia”, 2008. p.8. Documento electrónico

²⁷ Comparar Ramírez. “Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio”. *Revista Estudios* # 58. p. 18

²⁸ Comparar Ramírez. “Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio”. *Revista Estudios* # 58. p. 15

que la amazonía en el caso colombiano a la fecha, es considerada como una región altamente inhabitada en comparación al resto del territorio nacional y que por tal razón, las prioridades hacia ella son la colonización o temas de orden público entre otros, mientras que para Brasil es de gran importancia no solo a nivel natural y estratégico sino es considerada como símbolo de identidad y pertenencia. Es así como tales diferencias en materia perspectiva hacia la amazonía —no solo entre Colombia y Brasil sino entre los otros países que componen la OTCA—, conllevan a un bajo nivel de cohesión a la hora de fortalecer el accionar en pro del bienestar amazónico. Esto se pone en evidencia por la pobre gestión realizada por la misma Organización en materia de reuniones.

De esta forma se podría continuar haciendo mención a otras faltas de dinamismo en las relaciones bilaterales como también en las discrepancias existentes —que aunque leves o moderadas demuestran la falta de cercanía política y cultural entre los dos Estados—, tales como ciertas posturas dentro de la ONU, las cuales a simple vista se pueden apreciar en las tendencias políticas de los países amazónicos.

Ahora bien y sin el ánimo de culpar a una nación o a otra, es menester hacer hincapié en la postura colombiana y observar que ésta se ha caracterizado por estar inmersa en una especie de aislacionismo cuyo rasgo principal es la fuerte relación con los Estados Unidos de América, sin preocuparse por fortalecer los vínculos con los países vecinos de la región. Esto ha contribuido a hacer mas grande la brecha política entre Colombia y Brasil, más aún cuando los lineamientos brasileños no han sido acordes con la postura norteamericana, y mucho más cuando Brasil procura abrirse camino como una potencia regional; de tal forma que las diferencias entre este país y el aliado mas grande de Colombia en toda América se hacen evidentes.

Se puede ver entonces que si bien las relaciones entre los países vecinos no se encuentran deterioradas o al borde del colapso, si se encontraban en un cierto nivel de apatía el cual no había traído más que abandono a la misma frontera colombo brasileña. Tal olvido sumado a la presencia del flagelo del narcotráfico, a la postre, ha estado generando serios problemas de inestabilidad en la región.

De todas formas, a pesar del bajo nivel de dinamismo político en la frontera, cuestiones como las relaciones comerciales han ido aumentando concibiendo avances en materia de cooperación, dándole una mayor importancia a la región y generando un proceso integracionista llevado a cabo por la Comisión de Vecindad e Integración colombo – brasileña,²⁹ haciendo mas dinámicas a las relaciones entre los dos países. Sin embargo temas como la seguridad no dejan de preocupar a los gobiernos de Colombia y Brasil sobre todo para el periodo en el cual entra Álvaro Uribe a la Presidencia y una serie de acercamientos entre los dos gobiernos empiezan a gestarse. Esto no solo alrededor del tema de tráfico ilegal de cocaína y derivados, sino a factores como cooperación y comercio entre otros, lo cual se puede evidenciar en la Tabla 1., donde se demuestra lo anteriormente mencionado debido a las 11 reuniones presidenciales de Uribe entre el 2002 y 2006 frente a la única reunión de Andrés Pastrana en 1999:

Tabla 1. Reuniones Presidenciales Colombia Brasil 1998-2006

Fecha y lugar	Presidentes
8 de octubre de 1999, Leticia	1) Andrés Pastrana con Fernando Enrique Cardoso
21 de julio de 2002, Brasilia	2) Álvaro Uribe visita a Cardoso
15 de enero de 2003, Quito	3) Uribe con Luis Ignacio Lula da Silva en posesión del presidente de Ecuador.
7 de marzo de 2003, Brasilia	4) Uribe visita oficialmente a Luis Ignacio Lula da Silva.
24 y 28 de junio de 2003, Rionegro	5) Uribe con Lula en la XIV reunión del Consejo presidencial andino.
1 de septiembre de 2003, Bogotá	6) Uribe con canciller brasileño.
16 de septiembre de 2003, Cartagena	7) Uribe con Lula da Silva.
22 de junio de 2004, Sao Paulo	8) Uribe con Lula en rueda binacional de negocios.
19 de enero de 2005, Leticia	9) Uribe con Lula en visita oficial.
29 de marzo de 2005, Guayana	10) Uribe con Lula, José Luis Rodríguez Zapatero y Hugo Chávez.
14 de diciembre de 2005, Bogotá	11) Uribe con Lula en visita oficial.
25 de abril de 2006, Brasilia	12) Uribe con Lula en visita oficial.

Fuente: Ramírez, Socorro. *“Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio”*. 2006 p. 23

²⁹ Comparar Comisión de Vecindad e integración colombo – brasileña. “IX Reunión de la comisión de vecindad e integración colombo-brasileña”, 2006. p.2.. Documento electrónico

2.2 SOBRE LOS FACTORES DESESTABILIZANTES Y LA IMPORTANCIA EN LA COOPERACIÓN CONTRA LAS DROGAS

Una vez entendida la voluntad de Brasil y Colombia para crear un ambiente propicio para la cooperación, y ya comprendido que el fenómeno del narcotráfico es de proporciones transnacionales afectando los intereses de Brasil, es necesario analizar la postura de el país vecino respecto al problema de tráfico de estupefacientes puesto que se revela una posición que ya no es crítica y demandante frente a Colombia en materia del control de narcóticos por ser un país productor, sino de cooperación por ser un país de paso y consumidor de la cocaína, lo cual genera una latente percepción de amenaza para sus intereses.

Es así como se debe enfrentar este flagelo en una frontera de características difíciles donde el transporte tanto de bienes lícitos como ilícitos debe hacerse por aire o por río, causando trastornos a la estabilidad de los países hermanos, en el caso particular de la atención al espacio aéreo.

2.2.1 De la cooperación y corresponsabilidad de los Estados: Vemos entonces como el mismo problema del narcotráfico que ha afectado a la sociedad colombiana, extiende sus tentáculos a lo largo y ancho del globo corrompiendo las instituciones y generando otros problemas colaterales cuando incursiona en cualquier país del mundo. Y es gracias al abandono institucional y a la falta de interés en las relaciones binacionales, que en gran medida la frontera terminó sufriendo un proceso de permeabilización, el cual fue aprovechado por las estructuras narcoterroristas. Sin embargo ya se ha visto la necesidad de ambos países de luchar de forma mancomunada contra este problema aceptando la corresponsabilidad y planteando soluciones conjuntas para contrarrestar el tráfico de cocaína.

En este orden de ideas, encontramos entonces que se puede explicar la desprotección fronteriza en virtud del declive en el uso del poder militar —teniendo en cuenta el debilitamiento del Estado y otros factores—, cuya consecuencia es la pérdida del dominio en diversas áreas. Esta hipótesis, a la larga proporciona un buen sustrato para que el narcotráfico logre posicionarse no sólo como un flagelo a nivel

transnacional, sino que se transforme en un buen mecanismo de financiación para otros actores, teniendo en cuenta que este mismo se ha convertido como tal en un actor dentro de la dinámica del país —en el caso colombiano de carácter político y/o militar—.

A medida que los problemas que acarrea el narcotráfico van creciendo, empiezan estos a traspasar también las fronteras. Sin embargo, dichos problemas no son vistos de manera similar por las vecinas naciones, cuyos objetivos y nociones de seguridad varían. No obstante, al procurar encontrar un hilo conductor entre los problemas que afectan a cada Estado y en especial a los Estados del tercer mundo, las estrategias de acción conjunta pueden llegar a ser más efectivas, accesibles y menos costosas.³⁰

De todas formas y como se podrá observar a lo largo de este texto, si bien la importancia de la zona fronteriza para la dinámica narcoterrorista no es la más relevante dentro del territorio nacional, si debe ser un punto de observación clave porque constituye una potencial ruta de entrada de insumos químicos y armamento ilegal, cuyo destino final será el fortalecimiento bélico de las filas de grupos narcoterroristas. Por esta razón, es menester tomar medidas en forma conjunta que puedan contrarrestar los efectos del flagelo, que en Colombia además de violencia e inestabilidad económica, ha fomentado la corrupción política. Pero como se insinuaba anteriormente, las nociones de seguridad varían y en cada país los efectos en sí son los mismos pero se vendrían manifestando de formas distintas.

2.2.2 Agentes perturbadores generados por el narcotráfico: En el caso particular del Brasil, las manifestaciones respecto al tráfico de estupefacientes han traído como consecuencia diversos problemas de adicción, teniendo para el año 2001 un 0,4% de consumo que para el 2005 llegó a un 0,7%. A simple vista son cifras insignificantes pero el 0,7% equivale a 890.000 personas según las cifras del Centro Brasileño de Información sobre Drogas Psicotrópicas,³¹ en su último informe,

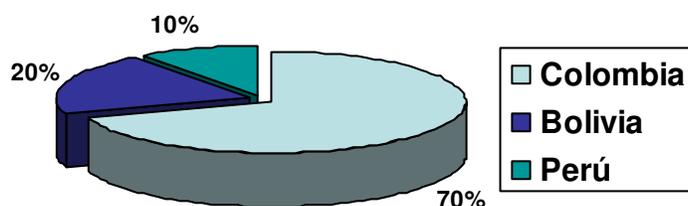
³⁰ Comparar Keohane y Nye. *Power and Interdependence*. p. 27

³¹ Comparar Centro Brasileño de Información sobre Drogas Psicotrópicas CEBRID. “II Levantamiento domiciliar sobre uso de drogas psicotrópicas en Brasil”, 2005. p.25. Documento electrónico

convirtiéndose así para el 2005 en el segundo mercado en America después de Estados Unidos.

Esto se puede analizar mediante la Gráfica 3 la cual muestra el porcentaje de cocaína que llega a Brasil con destino a Europa proveniente de los tres países productores; cocaína que si bien es orientada a mercados europeos se empieza a emplear para consumo doméstico. Otra gran evidencia de ello son las grandes cantidades de decomisos de cocaína en territorio brasileño (Grafica 4).

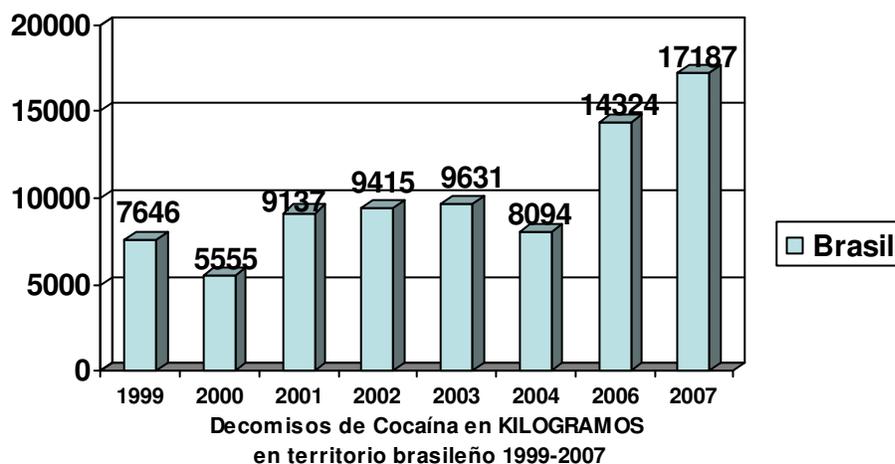
Gráfica 3. Porcentaje de cocaína pasada por Brasil destinada a Europa 2005



Porcentaje de cocaína enviado a europa vía Brazil 2005

Fuente: Gráfico elaborado por el autor de la presente monografía a partir de la información obtenida del World Drug Report, Naciones Unidas, Oficina contra las Drogas y el Delito 2006

Gráfica 4. Decomisos de Cocaína en Kg. en territorio brasileño 1999-2007



Fuente: Gráfico elaborado por el autor de la presente monografía a partir de la información obtenida del los World Drug Report hasta 2008 Oficina de Drogas y Delito de las Naciones Unidas de 1999 a 2003

Pero el consumo interno producto del tráfico de estupefacientes trae como consecuencias no solo la adicción sino secuelas adicionales dentro de las cuales se destaca el aumento en los casos de SIDA — enfermedad que es contraída cuando la cocaína es inyectada a través de jeringas contaminadas —, teniendo para el 2005 un 36% de casos infantiles relacionados con transmisión de VIH por medio de padre o madre.³²

El tráfico de estupefacientes, además de generar problemas de consumo y otros efectos colaterales, contribuye también a la conformación de mafias fuertemente armadas, las cuales desatan grandes brotes de violencia en las áreas urbanas brasileñas debido entre otras cosas, a su lucha por la disputa del control de la cocaína. Este problema se ha convertido en una seria amenaza para las autoridades, particularmente dentro de las *favelas*, gracias a la falta de oportunidades, la búsqueda de dinero ilícito, entre otros factores.

Por otra parte, cabe anotar que la frontera se ha convertido en primer lugar, en un punto de paso de insumos químicos para la fabricación de cocaína hacia Colombia, siendo Brasil en el año 2001 el octavo país con importaciones de sustancias químicas (con 104.826 Kg.),³³ pasando en el 2006 al tercer lugar con (726.170 Kg.).³⁴ Entre estas importaciones se destacan:

- Acetato de Etilo 699.670 Kg.
- Acetona 3.400 Kg.
- Metil Isobutil Cetona 3.100 Kg.³⁵

En segundo lugar, hay que tener en cuenta la existencia de pistas clandestinas las cuales están localizadas en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Guaviare.³⁶ Este hecho indica que las fronteras entre Brasil y Colombia pueden ser fácilmente sorteadas por medio de aeronaves que si bien no son de gran envergadura

³²Comparar Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. “Country Profile”, 2005.p.25. Documento electrónico

³³Comparar Ministerio de Justicia y Derecho. *Lucha de Colombia Contra las Drogas: acciones y Resultados 2001, 2002*. p. 47

³⁴Comparar Dirección Nacional de Estupefacientes DNE. *Observatorio de Drogas de Colombia, Acciones y Resultado 2006*, 2006. p. 174

³⁵Comparar DNE. *Observatorio de Drogas de Colombia, Acciones y Resultados 2006*. p. 174

³⁶Comparar Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, “El ABC de la Interdicción”, Información Aérea. Documento electrónico

y número, como lo son en regiones de la frontera colombo venezolana u otras, son una realidad y es necesario tomar cartas en el asunto. Es aquí donde radica el problema: no sólo en el tráfico de precursores químicos y transporte aéreo (aunque este factor es prioritario en extremo), sino en el abandono institucional de los 1.644,2 Km. de extensión —además de las rutas de intercambio de drogas por armas provenientes de fuera del continente, siendo Suriname su sitio de empalme (fusiles rusos AK-47 y ametralladoras antiaéreas provenientes de Asia) cuya investigación inició desde el año 1999—. ³⁷

De ahí viene la gran necesidad de tomar medidas no sólo al interior sino también en el exterior, para de esta forma poder contrarrestar el tráfico aéreo ilegal entrante y saliente del territorio colombiano, el cual a la postre no sólo trae malestar dentro del Estado colombiano, sino que desestabiliza al país vecino en cuestión.

2.3 ACUERDOS BILATERALES ENTRE GOBIERNOS FRENTE AL TRÁFICO ILEGAL ÁEREO

Es gracias a la interacción conjunta de estos problemas como han llegado a surgir nuevas alianzas entre los países, las cuales van en constante crecimiento. Este tipo de estrategias hoy por hoy van orientadas de forma cuidadosa al diseño de una agenda en la cual no sólo se discutan cuestiones meramente bélicas, sino también políticas.

Es importante saber que para el caso particular de la frontera colombo-brasilera, el uso de la fuerza bélica es de vital importancia debido a la naturaleza de las suscritas alianzas cuya columna vertebral son sin duda alguna las operaciones militares. No obstante lo anterior, vale la pena retomar la hipótesis de Keohane y Nye, donde refieren que en ciertos tipos de interdependencia las uniones conllevan, como en cualquier sociedad, a tener ganancias y pérdidas. ³⁸ En este sentido, obviamente lo que se busca con la lucha contra el tráfico de drogas entre Brasil y Colombia son ganancias que podrían materializarse en un acercamiento no sólo en

³⁷ Comparar Monken, Mario. “Lei do Abate muda rota do tráfico de armas”, 2005. p. 1. Documento electrónico

³⁸ Comparar Keohane y Nye. *Power and Interdependence*. p. 27

términos militares, sino en términos de cooperación, mejor conocimiento y una gran percepción del vecino país y viceversa.

De esta manera y acorde con el pensamiento de Francisco Rojas Aravena, existen riesgos para las naciones, los cuales no son necesariamente de naturaleza militar, pero que si generan gran inestabilidad en las relaciones de los países vecinos.³⁹ Tal es el caso del narcotráfico ya que comenta Aravena que existen además del Estado, actores con la capacidad de crear perturbaciones tanto a nivel militar como financiero, etc. Y así como existen tales actores, la forma para hacer frente a los futuros retos y peligros, es la cooperación producto de la voluntad política. Aquí se emplearía la seguridad cooperativa contra las amenazas identificadas.

2.3.1 Recorrido de los acuerdos y reuniones bilaterales entre Brasil y Colombia: Si bien es cierto que existen una gran cantidad de acuerdos bilaterales entre Brasil y Colombia, es necesario saber en primera instancia que la evolución que estos han ido experimentando desde el surgimiento de la necesidad de contrarrestar el tráfico de cocaína, ha sido muy importante ya que su complejidad se ha incrementado en la medida en la cual se han identificado nuevos factores dentro de la dinámica narcoterrorista, así como el mejoramiento de las relaciones binacionales.

De todas formas es preciso hacer referencia a varios documentos que han facilitado en cierta medida la lucha contra el tráfico de cocaína, empezando por el *Acuerdo de Asistencia Recíproca entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Republica Federativa del Brasil para la prevención, control y represión del uso y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas*, en el cual se identifica la necesidad de contrarrestar el tráfico de estupefacientes y cuyos aspectos mas relevantes para este trabajo son:

- El reconocimiento del narcotráfico como problema que afecta a ambos países.
- Adopción de medidas de cooperación para la prevención y control del tráfico ilegal.
- Asistencia mutua y científica.⁴⁰

³⁹Comparar Rojas Aravena, Francisco. *Cooperación y Seguridad Internacional en las Américas: Nuevos conceptos. Nuevos riesgos, nuevas amenazas?*”. p. 29

⁴⁰Ver Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil. *Acuerdo de Asistencia Recíproca entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Republica Federativa del Brasil para la prevención, control y represión del uso y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas*, 1981. p. 1

De forma mas puntual respecto al desarrollo del tema de esta monografía se debe hacer referencia al *Acuerdo de cooperación mutua entre el gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para combatir el tráfico de aeronaves comprometidas en actividades ilícitas transnacionales*, el cual empieza a puntualizar el tipo de cooperación entre ambos países para efectuar las acciones necesarias que logren contrarrestar vuelos de aeronaves ilegales. Sin embargo no se esboza aún la necesidad de efectuar operaciones combinadas entre ambas naciones:

- Intercambio de información de carácter estratégico-operacional
- Entrenamiento técnico u operacional especializado.
- Suministro de equipo y recursos humanos para ser empleados en el área mencionada.
- Asistencia mutua.⁴¹

Adicional a esto, el *Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federativa de Brasil para impedir el desvío de precursores y sustancias químicas esenciales para el procesamiento de estupefacientes y sustancias sicotrópicas*, identifica los parámetros para reseñar y así poner bajo vigilancia ciertas sustancias cuyas propiedades las hacen esenciales para la producción de cocaína o derivados. Así mismo, el acuerdo genera y marca pautas para el control orientado hacia el tráfico de estupefacientes:

- Se establece la necesidad de ejercer un control sobre sustancias esenciales para la fabricación
- Se acatan recomendaciones de organismos internacionales expertos en el tema como la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).
- Se mantiene el intercambio de información para impedir operaciones sospechosas.⁴²

Por último es necesario identificar la *VII Reunión de la Comisión Mixta Colombia-Brasil para la prevención, control y represión del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas*, dentro de la cual ya está plenamente

⁴¹Ver Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil. *Acuerdo de cooperación mutua entre el gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para combatir el tráfico de aeronaves comprometidas en actividades ilícitas transnacionales*, 1997.p.1

⁴²Ver Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil *Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federativa de Brasil para impedir el desvío de precursores y sustancias químicas esenciales para el procesamiento de estupefacientes y sustancias sicotrópicas*, 1997. p. 1

establecido un punto dirigido al concepto de *interdicción aérea*,⁴³ así como otro para el control de tráfico de armas,⁴⁴ el cual es de vital importancia dentro de la dinámica narcoterrorista.

2.3.2 La Ley de Abate: Si bien este no es un acuerdo bilateral, lo cual implica que es una Ley creada en Brasil para su aplicación eminentemente en suelo brasileño, la Ley de Abate tiene una característica muy importante en términos políticos y es el hecho de ir en completa concordancia con los lineamientos de la política colombiana, en cuanto al manejo que se le da a aeronaves que se descubra están efectuando actividades ilícitas.

La ley No 9.614 o *Ley de Abate* al igual que el protocolo empleado por la Fuerza Aérea Colombiana (los cuales serán explicados a profundidad en el capítulo 3), permiten después de varios procedimientos radiales y visuales (muy similares a los empleados por la Fuerza Aérea Colombiana), derribar cualquier aeronave que ignore e incumpla las ordenes de las respectivas Fuerzas Aéreas una vez se descubra que está ejerciendo actividades ilícitas. La Ley de Abate fue aprobada el 16 de julio de 2004,⁴⁵ por el Presidente Luis Ignacio Lula da Silva y es un paso mas hacia un empalme efectivo entre ambos países para hacer frente al tráfico de cocaína y sustancias derivadas, así como otro tipo de actividades ilegales que se emplean a través de aeronaves de una lado de la frontera a otro.

⁴³ Comparar Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil *VII Reunión de la Comisión Mixta Colombia-Brasil para la prevención, control y represión del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas*, 2007 p. 7

⁴⁴ Comparar Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil *VII Reunión de la Comisión Mixta Colombia-Brasil para la prevención, control y represión del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas*. p.9

⁴⁵ Comparar Fuerza Aérea Brasileña FAB. “Entenda a lei do tiro de destruição”, 2009. p. 3. Documento electrónico

3. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE INTERDICCIÓN AÉREA SOBRE LA FRONTERA ENTRE COLOMBIA Y BRASIL

Una vez analizada la forma de cómo el narcotráfico afecta los intereses brasileños y se convierte en una amenaza para estos, es necesario –como ya se había señalado– prestar atención a la frontera compartida por Colombia y Brasil, en especial al espacio aéreo que es por donde transitan con mayor facilidad tanto estupefacientes como insumos para su producción, armamento etc. En este caso particular la herramienta empleada para contrarrestar el problema es la interdicción aérea, definida por el Diccionario de Términos Militares del Departamento de Defensa norteamericano, como las “operaciones aéreas realizadas para neutralizar o retrasar el potencial militar del enemigo antes de que pueda ser aplicado eficazmente contra fuerzas amigas”⁴⁶.

La pertinencia de esta herramienta se hace evidente al considerar el terreno boscoso y selvático propio de la frontera y su eficacia se determina al examinar los logros y las falencias presentadas dentro de las operaciones de interdicción aérea entre Brasil y Colombia a lo largo de la administración Uribe, teniendo en cuenta la ayuda prestada por los Estados Unidos en materia de logística y tecnología.

Sin embargo, el balance del programa de interdicción aérea entre Brasil y Colombia no puede darse únicamente en términos militares. Es necesario efectuar una evaluación en términos cooperativos que puedan dar una luz sobre la actual situación política e interinstitucional de los dos países y de tal forma, encontrar posibles soluciones para el mejoramiento de las relaciones binacionales haciendo hincapié en el hecho de que si bien se está atacando un problema transnacional, esta puede ser la oportunidad de mejorar los lazos entre Estados y así interactuar en otras esferas que van más allá de lo castrense.

⁴⁶Ver DOD Dictionary of Military Terms, “interdicción aérea”. Documento electrónico.

3.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS OPERACIONES

Una de las maneras más comunes como actúan los narcotraficantes para transportar estupefacientes de un lado de la frontera al otro, es por medio de aviones bimotor o helicópteros que tienen capacidad de transportar por lo general no más de una tonelada.⁴⁷ Si bien esta no es la única forma para efectuar tráfico ilícito — teniendo en cuenta el transporte fluvial y terrestre —, es la manera más eficaz de transportar mayores cantidades en corto tiempo y con mayor facilidad teniendo en cuenta como factor adicional las condiciones del terreno; ya que por río o tierra se toma mucho más tiempo y se corre un riesgo más alto de ser atrapados por las autoridades. Ahora bien, la doctrina de operaciones aéreas define la *interdicción* como:

El ataque aéreo a las rutas de abastecimiento del enemigo para impedir o limitar que se refuerce”, en otras palabras significa cortar cualquier fuente de apoyo, comunicación o financiación al enemigo mediante la utilización de medios aéreos, evitando que lleguen a éste alimentos, municiones y toda la logística que requiera para la guerra.⁴⁸

En este caso lo que se logra con este tipo de operaciones es que los grupos narcoterroristas no puedan efectuar el abastecimiento de narcóticos a lo largo del globo, para así seguir financiando sus operaciones o adquirir armamento e insumos que alimentan la dinámica del narcotráfico.

Es así como la validez en el empleo de la interdicción aérea contra el narcotráfico queda orientada a analizar su desempeño según el ex Secretario de la Oficina Internacional de Narcóticos y reforzamiento de leyes del Departamento de Estado, Robert B. Charles cuando comenta que “los resultados del programa no se miden por el número de aeronaves destruidas, o la droga destruida, la meta es detener el uso del espacio aéreo en Colombia y este programa ha demostrado su eficacia”⁴⁹.

3.1.1 De la circunscripción geográfica y protocolos dentro de los procedimientos aeronáuticos: Las acciones que sirven para contrarrestar el

⁴⁷ Comparar “La interdicción aérea muestra su efectividad”, *Diario El País*. 2004. p.1. Documento electrónico.

⁴⁸ Ver Fuerza Aérea Colombiana FAC Revista Aeronáutica. “¿Interdicción O Interceptación Aérea?”, 2005. p. 1 Documento electrónico

⁴⁹ Ver Fuerza Aérea Colombiana FAC. “Modelo para Latinoamérica y el mundo”, 2006. Documento electrónico

fenómeno del narcotráfico (como por ejemplo el programa de interdicción aérea en Latinoamérica), no son una novedad, ya que Estados Unidos ha estado siempre pendiente de liderar la guerra contra el narcotráfico.

Sin embargo el programa de interdicción aérea para el año 2001 fue suspendido debido a un incidente en territorio peruano, el cual dejó como resultado una aeronave civil derribada. Sin embargo para el 2003 se reestablece el programa con Colombia, efectuando una detallada caracterización de las operaciones bajo estrictos parámetros y protocolos para que cualquier aeronave no comercial pueda quedar bajo vigilancia en caso de considerársele sospechosa, debido a la inexistencia de su plan de vuelo lo cual es denominado “traza sospechosa”⁵⁰.

Ahora bien, para facilitar las operaciones de interdicción aérea el territorio nacional se encuentra dividido en tres áreas o Zonas Especiales de Control Aéreo (ZECA), las cuales están diseñadas para aplicar “el empleo de aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana contra aeronaves que violen el espacio aéreo nacional”⁵¹. (Ver Tabla 2 y Gráfica 5)

Tabla 2. Delimitación y coordenadas de las Zonas Especiales de Control Aéreo.

Zona Especial de Control Aéreo	Espacio Aéreo	<u>Delimitación</u>
Zona W	Espacio Aéreo Colombiano al Occidente de la cordillera occidental y el valle del Río Cauca (exceptuando Cali)	07 13 11 N 077 53 12 W 08 31 42 N 077 21 36 W 08 40 28 N 077 21 32 W 06 32 00 N 076 13 31 W 05 08 28 N 076 13 31 W 05 08 28 N 075 42 38 W 02 34 51 N 076 17 40 W 02 34 51 N 074 56 40 W 01 28 28 N 075 29 17 W 00 25 16 N 076 14 50 W
Zona N	Espacio Aéreo Colombiano al Norte del país (exceptuando Barranquilla y Cartagena)	08 31 42 N 077 21 36 W 08 40 28 N 077 21 32 W 05 50 06 N 077 14 00 W 12 06 04 N 070 55 02 W 07 01 15 N 075 33 52 W 03 32 00 N 076 13 31 W

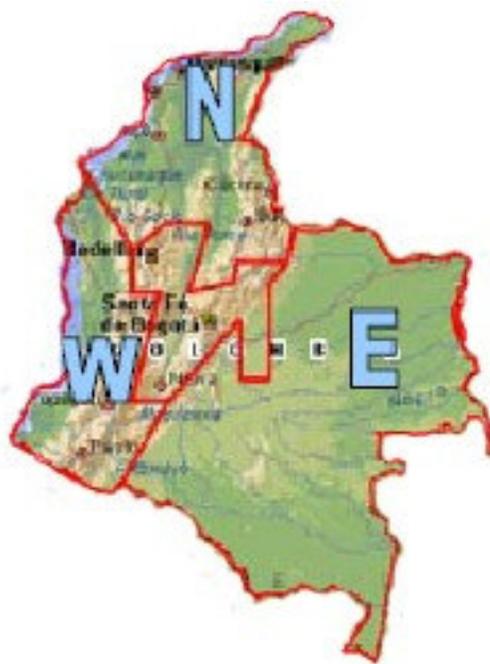
⁵⁰ Ver Fuerza Aérea Colombiana FAC. *Reglamentación Interna Comando Fuerza Aérea COFAC 04-20-340*, 2004. p.42.

⁵¹ Ver Aeronáutica Civil. *Documento AIP/Colombia ENR 1.12*, 2003. p. 6

		05 27 50 N 074 11 48 W 06 10 48 N 074 03 54 W 07 01 15 N 074 42 34 W 07 00 00 N 072 00 12 W 06 09 22 N 072 11 48 W
Zona E	Espacio Aéreo Colombiano al Sur y al Oriente del País	07 00 00 N 072 00 12 W 06 09 22 N 072 11 48 W 05 40 48 N 072 54 24 W 04 36 05 N 073 56 53 W 03 18 47 N 072 58 38 W 03 18 47 N 073 56 53 W

Fuente: Tabla construida por el autor de la presente monografía con base en el documento de la Aeronáutica Civil “Documento AIP/Colombia ENR 1.12”, 2003. p. 6

Gráfica 5 Mapa de las Zonas Especiales de Control Aéreo



Fuente: Mapa obtenido en la Fuerza Aérea Colombiana FAC, “Manual de Coordinación Civil Militar”.

Una vez delimitadas las áreas de control — teniendo en cuenta que es la Zona E la que comprende la frontera colombo brasileña —, es pertinente definir el protocolo que debe desarrollarse cuando se entra en contacto con cualquier aeronave,⁵² la cual después de haber sido identificada puede ser considerada como traza amiga. Si el caso es contrario, pasa esta a ser *traza desconocida* y en caso de

⁵² Comparar Aeronáutica Civil. *Documento AIP/Colombia ENR 1.12*. p. 5

continuar silencio por radio se le considera ser *traza de interés* —hasta aquí se encuentran enmarcadas dentro de una etapa de *Vigilancia*—.

En el caso de que esta no haya sido identificada hasta el punto de traza de interés, se le considera como *traza sospechosa* —de ahí en adelante pasa a ser una etapa de *Control*—, en la cual se le notifica a la aeronave sospechosa por medio de comandos visuales y comunicaciones radiales.

En la etapa siguiente (*Interceptación*), la aeronave recibe instrucciones de seguimiento; en caso de que esta sea ilegal pasa a ser *inmovilizada*. En caso de recibir negativas o respuesta alguna se le considera una *traza hostil* y se llega a una etapa de neutralización donde se efectúan una serie de disparos disuasivos y en caso de respuesta negativa o nula la aplicación de la fuerza y posterior inutilización.⁵³ Es decir que la nave es derribada.

3.1.2 Sobre el componente logístico y doctrinario: Otra herramienta para el buen desempeño de las operaciones de interdicción aérea es el *Control Centralizado/Ejecución descentralizada*,⁵⁴ la cual es un principio doctrinario básico de la operatividad aérea perse. En cuanto a este principio logístico se puede decir que es de suma importancia para la movilidad de los efectivos aéreos ya que es necesaria una planeación a nivel central. Sin embargo la ejecución de tales planes debe ser efectuada de forma flexible e independiente por cada unidad dependiendo de las circunstancias que se presenten, con el fin de multiplicar la aplicación de la fuerza por encima de la del enemigo aumentándola y ejerciendo un control aéreo efectivo.

Es así como el principio de Control Centralizado/Ejecución descentralizada opera a plenitud y se desarrolla en el CCOFA o Centro de Comando y Control de la Fuerza Aérea, desde donde se coordinan las operaciones tanto autónomas de la fuerza aérea como conjuntas destinadas a la interceptación de la aeronaves o trazas que comienzan a ser sospechosas. De esta forma se mantiene un control estable en todas las operaciones llevadas a cabo sin dejar de lado la flexibilidad que se busca para cumplir satisfactoriamente las misiones encomendadas.

⁵³Comparar Aeronáutica Civil. *Documento AIP/Colombia ENR 1.12*, 2003. p. 6

⁵⁴Comparar Arteaga, Carolina. “Fuerza Aérea Colombiana a la vanguardia en el control del espacio aéreo”, 2006. p.1. Documento electrónico

3.1.3 Recursos físicos: Es necesario saber que la Fuerza Aérea fue la segunda entidad que para el 2006 (Tabla 3) aportó mas gasto a la lucha contra las drogas, gasto que se ve reflejado en las unidades aéreas que desarrollan las actividades de lucha contra el narcotráfico. Dentro de estas se encuentran diversas aeronaves de distinto tipo tanto de ala fija como ala rotatoria (Tabla 4), que para el año 2006 ejercieron control del espacio aéreo y que por la complejidad tanto del terreno como de las condiciones meteorológicas o de la propia misión, evidenciaron un elaborado andamiaje montado especialmente para el desarrollo de este tipo de operaciones.

Tabla 3. Entidades que aportaron al gasto total antidrogas para el año 2006.

<u>Entidad</u>	<u>Millones de pesos</u>	<u>Porcentaje</u>
Armada Nacional	\$366.934 millones	27,90%
Fuerza Aérea	\$239.981 millones	18,25%
Acción Social	\$218.334 millones	16,6%
Fiscalía	\$174.638 millones	13,28%
PONAL antinarcóticos	Participación menor al 6 %	5%
SENA	Participación menor al 6 %	4%
Ejercito Nacional	Participación menor al 6 %	3%
Consejo Sup. de la Judicatura	Participación menor al 6 %	4%
IDEAM	Participación menor al 6 %	2%
DNE	Participación menor al 6 %	2%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP y Dirección Nacional de Estupefacientes DNE “Gastos del Estado Colombiano en la lucha contra el problema de las drogas (2005-2006”, 2008. p. 16. Documento electrónico.

Tabla 4. Aeronaves empleadas para la lucha contra el narcotráfico hasta el 2006.

<u>Misión</u>	<u>Ala Rotatoria</u>	<u>Ala Fija</u>	<u>Fuerza Aérea</u>
Enlace y Transporte	Bell 206 Ranger		4
Entrenamiento	UH-1H		16
Ataque		AC47T	5
Combate		A-37	10
Combate		OV-10	8
Inteligencia		SA-237	5
Plataforma de Inteligencia		C-26	2
Plataforma de Inteligencia		SR-560	5
Transporte		C-130	1
Total			36

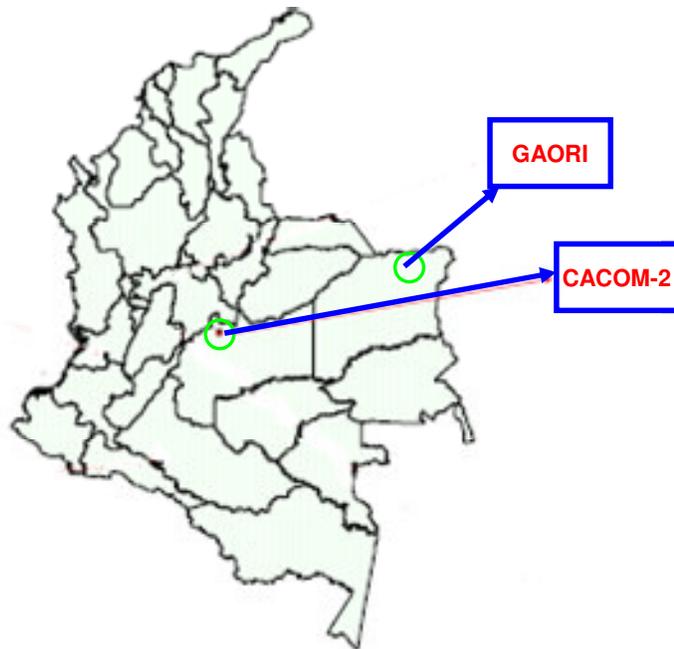
Fuente: Tabla hecha por el autor de esta monografía a partir de la información obtenida del documento del Departamento Nacional de Planeación (DNP) “Balance Plan Colombia 1999-2005”, 2006

Este tipo de aeronaves le permiten a la Fuerza Aérea efectuar la persecución de aeronaves consideradas como trazas sospechosas u hostiles no solo cuando se hace seguimiento sino también a la hora de efectuar espionaje, reconocimiento; transporte o cualquier otra función que sea requerida a lo largo de cualquier maniobra.

De todas formas si se analiza la logística se puede ver que dentro del funcionamiento operativo específicamente hablando — en lo que respecta al control de interdicción aérea que corresponde a la frontera colombo brasileña (Gráfica 6) —, se encuentra el Comando Aéreo de Combate No. 2 (CACOM 2) con cede en Apiay, Departamento del Meta; y el Grupo Aéreo del Oriente (GAORI) con cede en Marandúa, Departamento del Vichada. Desde ahí se efectúan las operaciones

combinadas (operaciones Solamente Militares entre dos o mas países),⁵⁵ con el gobierno brasileño para de esta forma poder hacer frente al tráfico ilícito de narcóticos.

Gráfica 6. Ubicación de las bases orientadas a salvaguardar el espacio aéreo correspondiente a la frontera colombo- brasileña



Fuente: Mapa modificado por el autor a partir de la información obtenida del Documento AIP/Colombia ENR 1.12. 27 de octubre del 2003. p 7

3.1.4 Resultados: Haciendo un balance cuantitativo en cuanto a operaciones de interdicción aérea sobre el territorio colombiano, se muestran avances positivos en la neutralización de las dinámicas narcoterroristas referentes al tráfico ilegal de cocaína u otras actividades ilícitas a lo largo del territorio nacional. También se puede inferir que hubo una reducción general en vuelos ilegales lo cual se demuestra tanto con la inutilización, inmovilización y detección de trazas sospechosas.

⁵⁵ Comparar Downie. “Definiendo las operaciones integradas”. p. 2. Documento electrónico

Tabla 4. Detección de trazas sospechosas en Colombia 2004 -2007

Zona de detección	2004		2005		2006		2007	
	Traza	%	Traza	%	Traza	%	Traza	%
Zona E	246	53.25%	117	36.56%	40	25.16%	32	36.36%
Zona N	172	37.23%	162	49.24%	107	67.30%	40	45.45%
Zona W	41	8.87%	36	10.94%	10	6.29%	3	3.41%
FZ (Área fuera de la ZECA)	3	0.65%	14	4.26%	2	1.26%	13	14.77%
TOTAL	462	100%	329	100%	159	100%	88	100%

Fuente: Dirección Nacional de Estupefacientes “Observatorio de Drogas de Colombia, Acciones y Resultados 2006-2007”; 2008. p. 112

Se verifica entonces el éxito del programa teniendo en cuenta una reducción de un 86.22% de vuelos sospechosos a lo largo del territorio nacional⁵⁶, y de 86.99% en la Zona Especial de Control Aéreo E (ZECA E), a la cual le corresponde la vigilancia de la frontera colombo brasileña. Todos estos resultados se han conseguido un año después de que el programa de interdicción aérea comenzara a funcionar desde el 2003.

En cuanto a la inutilización de aeronaves, las operaciones de interdicción aérea permitieron 36 inutilizaciones para el 2005 y 14 entre el 2006 y 2007. Respecto a inmovilizaciones, para el 2005 se efectuaron 19 y 22 para el periodo de tiempo comprendido entre el 2006 y el 2007.⁵⁷

3.2. APOYO INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

3.2.1 El Air Bridge Denial (ABD): Teniendo en cuenta que el tráfico de drogas ilícitas no solo afecta al país de origen, sino también a los lugares de destino, y

⁵⁶ Comparar Dirección Nacional de Estupefacientes DNE. *Observatorio de Drogas de Colombia 2008, Acciones y Resultados 2006-2007*, 2008 p.112

⁵⁷ Comparar DNE. *Observatorio de Drogas de Colombia 2008, Acciones y Resultados 2006-2007*, 2008.p.112

que además gran parte de las drogas producidas en Colombia van a parar a las calles norteamericanas, el Departamento de la Defensa Nacional de los Estados Unidos ha optado por apoyar la lucha contra las drogas ilícitas buscando interrumpir el transporte de insumos, base de coca, clorhidrato de cocaína y el dinero producto del negocio.

No es un secreto que el andamiaje bajo el cual se desarrollan las actividades contra el narcotráfico, se ha conseguido gracias al apoyo de los Estados Unidos, bien sea en materia logística, monetaria tecnológica o de capacitación. Ahora bien, en cuanto a la interdicción aérea el gobierno norteamericano efectúa el apoyo con el programa *Air Bridge Denial* (ABD) — cuyo significado es Negación del Puente Aéreo —. El Proyecto tuvo comienzo en los años 90's con la participación de Perú y Colombia, pero fue dado por terminado en abril de 2001 cuando una aeronave civil fue derribada en territorio peruano con dos ciudadanos norteamericanos a bordo.⁵⁸ A pesar de las críticas, el proyecto se reinició con Colombia en agosto de 2003.

Dentro del soporte que Estados Unidos brinda al programa ABD de interdicción aérea se encuentra:

- **Modificación de rastreo aéreo:** Modificaciones a los aviones C-26 Merlin de la Fuerza Aérea colombiana para instalar radares aire a aire APG-66, Radares Infrarrojos de Búsqueda (FLIR) y equipo de comunicaciones.
- **Modificaciones a aviones AC-47:** Provee dispositivos de visión infraroja (FLIR) en aviones colombianos AC-47. Estos dispositivos han permitido aumentar sustancialmente la habilidad del avión para apoyar operaciones nocturnas .
- **Control y comando de radares.** El apoyo de EE.UU. ha provisto un sistema de control de radares en Bogotá, capaz de hacer seguimiento de los múltiples sitios con radar instalado en Colombia. Apoyará el control positivo de las operaciones de interdicción aérea de la Fuerza Aérea colombiana.
- **Recolección de inteligencia en el área andina:** Este proporciona a Colombia inteligencia crítica contra las actividades de tráfico de drogas. Provee asistencia para sitios de recolección de información localizados en zonas de producción de cultivos y de tráfico de drogas.⁵⁹

3.2.1 Ejercicios operacionales COLBRA: Dentro de la cooperación que se ha efectuado con el gobierno de Brasil, tal vez los avances mas importantes se han logrado gracias a los ejercicios combinados COLBRA (Colombia-Brasil) los cuales

⁵⁸ Comparar Fuerza Aérea Colombiana FAC. “Modelo para Latinoamérica y el mundo”. 2006 Documento electrónico

⁵⁹Ver Daddiego, Erica Soledad. “ALCA y Plan Colombia texto y pretexto”. 2002. p.25. Documento electrónico

han tenido hasta la fecha tres versiones: COLBRA I, COLBRA II, COLBRA III. Básicamente son ejercicios entre las dos Fuerzas Aéreas por medio de los cuales se efectúan simulacros de detección de trazas sospechosas y posteriormente se toman las medidas correspondientes de forma conjunta. Estos ejercicios han logrado unificar procedimientos entre las dos Fuerzas Aéreas y así mismo han generado un acercamiento entre los dos países.

Los objetivos de estas operaciones son:

- Establecer procedimientos que posibiliten una mayor eficacia en el combate del tráfico ilícito internacional mediante la coordinación aérea entre Brasil y Colombia.
- Aplicar los procedimientos de coordinación para la transferencia de trazas de interés.
- Ejercitar a los Estados Mayores de Comando de Defensa Aérea de ambas Fuerzas Aéreas en la ejecución y planeamiento de operaciones combinadas y conjuntas.
- Estrechar las relaciones, intercambiar experiencias y establecer procedimientos comunes para la vigilancia y control del espacio aéreo.⁶⁰

El ejercicio en si pretende lograr la interceptación de varias aeronaves ilegales tanto entrantes como salientes, previamente su identificación por radar y busca aplicar los protocolos establecidos por las respectivas Fuerzas Aéreas.

Es así como el aprendizaje en estas operaciones va a dar mucha mas fuerza a las futuras acciones contra el tráfico ilícito de cocaína proveniente de Colombia, así como armas e insumos provenientes de Brasil. Así mismo estos tres ejercicios han traído como consecuencia no solo una mejor preparación del personal aéreo y una mayor capacidad conjunta para detectar trazas sospechosas y maniobrar correctamente de lado y lado de la frontera, sino que también ha mejorado los canales no solo a nivel militar, sino a nivel político y diplomático.

El éxito de estas operaciones ha sido tal, que desde el inicio de la operación COLBRA I en la última semana de Mayo de 2005, se han establecido operaciones combinadas en la región. Con Perú por ejemplo, se empezó a generar una dinámica para la lucha contra el tráfico aéreo de cocaína similar con los ejercicios PERCOL (Perú-Colombia) y así mismo, Brasil ha efectuado los ejercicios PERBRA (Perú-Brasil) demostrando que este tipo de iniciativas no solo fortalecen los procedimientos

⁶⁰ Ver Força Aérea Brasileira FAB. “Operação Colbra III”, 2009. p. 1

contra organizaciones ilícitas, sino que también estrechan lazos entre estados vecinos a la hora de encarar un problema en común.

3.2.2 De la interacción entre instituciones nacionales: Es necesario recalcar, que si bien a simple vista este tipo de operaciones son responsabilidad eminentemente de la Fuerza Aérea Colombiana y Brasileña, dentro de el andamiaje de estas intervienen otras instituciones.

Es así como la Aeronáutica civil colabora en el proceso mediante la construcción de manuales, administración de las rutas aéreas e identificación de las aeronaves así mismo como la verificación de los planes de vuelo de las mismas. Por otra parte, es la Fiscalía General de la Nación la que se encuentra encargada de hacer los levantamientos de las aeronaves inutilizadas así mismo como efectuar las capturas correspondientes. El Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional también intervienen mediante la captura de los pilotos y personal armado que custodia pistas clandestinas.

Así mismo otra serie de instituciones como la Dirección Nacional de Estupefacientes en el la sección de Estrategia elaboran de forma constante, informes que permiten dar una imagen clara sobre los resultados que se han conseguido en materia de lucha contra el tráfico de narcóticos. La chancillería colombiana también ha jugado una importante labor, puesto que se han hecho esfuerzos por acrecentar los acercamientos entre ambos países y de esta forma facilitar la cooperación tanto entre las Fuerzas Militares como los lazos políticos.

Esto se ha logrado principalmente a la apertura en los canales de comunicación entre las instituciones permitiendo una unificación en las cifras entregadas por cada parte así como la estandarización de códigos y procedimientos, demostrando la complejidad de las operaciones de interdicción aérea que no solo se dan a lo largo de la frontera con Brasil, sino que se efectúan a lo largo y ancho del territorio nacional.

4. CONCLUSIONES

Para enfrentar un fenómeno de proporciones transnacionales como lo es el narcotráfico, es necesario que todos los involucrados — sean países productores, de paso o consumidores — sean conscientes del papel que desempeñan dentro de esta problemática y asumir una postura clara y cooperativa, de esta forma se podrán generar y establecer mecanismos que no vaya únicamente orientados al plano militar sino que se logren crear herramientas políticas capaces de hacer frente a un flagelo que trae miseria, violencia e inestabilidad para cualquier país que está en contacto con el; por esto el sentido de corresponsabilidad dentro de la visión de cada Estado es necesaria para continuar la pugna por un mundo sin narcóticos.

Es así como países vecinos tales como Brasil y Perú hoy por hoy emprenden esfuerzos combinados con el gobierno colombiano para poner freno al tráfico de estupefacientes en las fronteras y así proteger sus intereses y aumentar el nivel de cooperación frente a las amenazas contra intereses nacionales de cada quien. De tal forma que se han visto acercamientos diplomáticos que han permitido una flexibilidad en las operaciones y el accionar contra el narcoterrorismo en la región facilitando los procedimientos a lo largo de las fronteras. Sin embargo hace falta mucho más dinamismo en las relaciones intergubernamentales de los países vecinos ya que no es prudente depender enteramente de la relación que Colombia mantiene con Estados Unidos, es menester diversificar las alianzas estratégicas sobre todo con nuestros propios vecinos con el fin de no solo llegar a una solución respecto al problema de las drogas, sino también lograr extender la cooperación vecinal en temas que no sean necesariamente militares.

Ahora bien, las operaciones de interdicción aérea contra el narcotráfico en especial entre Brasil y Colombia han tenido un buen aspecto en cuanto a términos operacionales, cifras y aumento en la capacidad operativa, sin embargo no es solo en términos militares como se debe evaluar el éxito de la campaña puesto que un buen indicador no es el número de aeronaves identificadas o inmovilizadas sino por el contrario el hecho de que el espacio aéreo fronterizo no se esté empleando para

actividades criminales, lo que suscita esto es objeto de análisis puesto que si bien la frontera colombo brasileña se ha visto despejada de aeronaves que efectúan tráfico de estupefacientes, se ha notado un preocupante desplazamiento hacia la frontera con Venezuela lo cual plantea nuevos retos para el gobierno en materia de relaciones internacionales al con el vecino país puesto que nuevas dinámicas deben ser construidas para mejorar las relaciones con el Estado venezolano y así poder seguir sin problemas la lucha contra el narcotráfico.

Adicional a esto, se evidenció el aumento en la actividad interinstitucional ya que en el pasado las agencias estatales trabajaban por su cuenta, pero gracias a operaciones como las de interdicción aérea que demandan un trabajo mancomunado, el trabajo en equipo ha mejorado ostensiblemente dejando atrás ciertos comportamientos en los cuales el trabajo individual dejaba al descubierto rivalidades entre agencias e instituciones gubernamentales. Es así como se empieza a generar una mentalidad de trabajo incorporado el cual es mucho más efectivo y potencializado cuando se hace con un país vecino con el cual se comparten varias nociones de seguridad.

BIBLIOGRAFIA

Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Transnational Relations and World Politics*. Estados Unidos: Harvard University Press, 2001.

Keohane y Robert; Nye, Joseph. *Power and Interdependence*. Estados Unidos: Longman, 2001.

Rojas Aravena, Francisco. *Cooperación y Seguridad Internacional en las Américas: Nuevos conceptos. Nuevos riesgos, nuevas amenazas*. Caracas Nueva Sociedad, 1999

Artículos en publicaciones periódicas académicas:

Ramírez, Socorro. “Colombia Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio”. *Estudios* No. 58 (septiembre-diciembre 2006): 3-34.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Coronel Krieger, Clifford R. USAF. “La interdicción Aérea”. *Air & Space Power Journal* . (Primavera trimestre 1991). Consulta realizada en diciembre de 2008. Disponible en la página web <http://www.airpower.au.af.mil/apjinternational/apjs/1991/1trimes91/krieger.html>

Monken, Mario Hugo. “Lei do Abate muda rota do tráfico de armas”. *Folha de São Paulo*. (Domingo, 5 de junio de 2005):1. Consulta realizada en diciembre de 2008. Disponible en la página web <https://lists.tni.org/pipermail/dd-es/2005-June/022154.html>

Fuerza Aérea Colombiana. “El ABC de la Interdicción”. *El Espectador* (mayo 5 del 2003):

1. Consulta realizada en diciembre de 2008 disponible en la página web <http://www.fac.mil.co/?idcategoria=1968>

Otros Documentos

Dirección Nacional de Estupefacientes. *Observatorio de Drogas de Colombia, Acciones y Resultados 2006*. Bogotá, 2006

International Crisis Group. *Guerra y Droga en Colombia Informe sobre América Latina*. No.11 Bogotá/Bruselas, enero 27 de 2005. Consulta realizada en marzo de 2009. Disponible en la página web http://www.crisisgroup.org/library/documents/latin_america/spanish_and_portuguese/11_war_and_drugs_in_colombia_spanish.pdf

Vice Presidencia de la República y Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. Bogotá, enero de 2009. Consulta realizada en diciembre de 2008. Disponible en la página web <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=181&id=7497&PHPSESSID=824d42398de7bef30f9c573d2ba022d3>

Major Lamberson Eric L. *Air transportation and the cocaine industry*. Military Intelligence Professional Bulletin; 1999. Consulta realizada en diciembre de 2008 disponible en la página web <http://www.fas.org/irp/agency/army/tradoc/usaic/mipb/1999-3/lamberson.htm>

International Police INTERPOL. *Resultados anuales Interpol 2006*. Lyon, 2006

Fuerza Aérea Colombiana. *Manual de Operaciones Aéreas FAC*. Bogotá, 2004

Downie Richard D. (Ph.D) *Definiendo las operaciones integradas*. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, Washington, 2006. Consulta realizada en enero de 2009 disponible en la página web http://www.ndu.edu/chds/docUploaded/R.DowniePaper_SPA.pdf

Ministerio de Justicia y Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes. *Lucha de Colombia Contra las Drogas, Acciones y Resultados 2001*. Bogotá, 2002

Joint Doctrine Division J-7. *DOD Dictionary of Military Terms*. Washington, marzo 17 de 2009. Consulta realizada en mayo de 2009 disponible en la página web <http://www.dtic.mil/doctrine/jel/doddict/>

Viloria, Joaquín. *Riqueza y Despilfarro: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú*. Documento de Trabajo sobre Economía Regional No. 28. Centro de Estudios Economicos Regionales. Banco de la Republica, Bogotá, Junio 2002. Consulta realizada en abril de 2009 disponible en la página web <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/DTSER28-Barranca-Tolu.pdf>

Montes, Maria Alejandra. “¿Cómo el narcotráfico ha influido en la política criminal colombiana? 1978-1999”. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2005. Consulta realizada en marzo de 2009 disponible en la página web <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere7/DEFINITIVA/TESIS%2050.pdf>

Dirección Nacional de Estupefacientes, Ministerio del Interior y de Justicia *Observatorio de Drogas de Colombia 2008. Acciones y Resultados 2006-2007*. Bogotá, 2008. Consulta realizada en mayo de 2009 disponible en la página web <http://odc.dne.gov.co/spip.php?rubrique10>

Alfredo Molano Bravo. "Coca, Tierra y Corrupción en Colombia. Raíces Y Perspectivas." México, DF. mayo 12 de 2004. Consulta realizada en mayo de 2009 disponible en la página web <http://catedras.ucol.mx/transformac/PDF/COCA,%20tierra%20y%20corrupcion.pdf>

Granada, Soledad Ma. *Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia 1996-2006*. Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos No12, Bogotá, diciembre 2008 Consulta realizada en mayo de 2009 disponible en la página web http://www.cerac.org.co/pdf/CERAC_WP_12_Granada_2008_Caracterizacion_de_splazamiento_1996-2006.pdf

Comisión de vecindad e integración colombo-brasileña. "IX Reunión de la comisión de vecindad e integración colombo-brasileña" Bogotá, 18 de octubre de 2006. Consulta realizada en mayo de 2009 disponible en la página web http://portal.aerocivil.gov.co/portal/pls/portal/!PORTAL.wwpob_page.show?_docname=751858.PDF

Centro Brasileño de Información sobre Drogas Psicotrópicas CEBRID *II Levantamiento domiciliar sobre uso de drogas psicotrópicas en brasil 2005*. Consulta realizada en abril de 2009. Disponible en la página web <http://200.144.91.102/cebridweb/default.aspx>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC. *Country Profile*, Oficina regional UNDOC, Brasilia D.F. 2005. Consulta realizada en abril de 2009 disponible en la página web <http://www.unodc.org/pdf/brazil/COUNTRY%20PROFILE%20Eng.pdf>

Fuerza Aérea Colombiana., *Reglamentación Interna Comando Fuerza Aérea COFAC 04-20-340*. Comando Fuerza Aérea, Bogotá, 2004.

Aeronáutica Civil. *Documento AIP/Colombia ENR 1.12*. Bogotá, 27 de octubre del 2003.

Carolina Arteaga. *Fuerza Aérea Colombiana a la vanguardia en el control del espacio aéreo*. Fuerza Aérea Colombiana, Bogotá, 13 de enero de 2006. Consulta realizada en abril de 2009 disponible en la página web <http://www.fac.mil.co/?idcategoria=6154>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) Dirección de Justicia y Seguridad. *Balance Plan Colombia 1999-2005*. Bogotá, septiembre de 2006

Alvarado, Diego M. “Inteligencia electrónica: Los ojos y oídos de la Fuerza Aérea Colombiana”. Julio de 2005. Consulta realizada en abril de 2009 disponible en la página web <http://unffmm.com/Articulos/inteligencia%20electronica%20fac.pdf>

Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil. *Acuerdo de Asistencia Recíproca entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Republica Federativa del Brasil para la prevención, control y represión del uso y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas*. Bogotá, 1981.

Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil. *Acuerdo de cooperación mutua entre el gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para combatir el tráfico de aeronaves comprometidas en actividades ilícitas transnacionales*. Cartagena de Indias, 1997.

Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil. *Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Federativa de Brasil para impedir el desvío de*

precursores y sustancias químicas esenciales para el procesamiento de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Cartagena de Indias, 1997.

Gobierno de la República de Colombia y Gobierno de la Republica Federativa del Brasil *VII Reunión de la Comisión Mixta Colombia-Brasil para la prevención, control y represión del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.* Bogotá, 2007.

Fuerza Aérea Brasileña FAB. *Entenda a lei do tiro de destruicao.* Força Aérea Brasileira FAB, 2009. Consulta realizada en diciembre de 2008, disponible en la página web <http://www.fab.mil.br/portal/capa/index.php?page=leidoabate>

Diario El País. *La interdicción aérea muestra su efectividad.* Cali, 21 de mayo de 2004. Consulta realizada en diciembre de 2008, disponible en la página web <https://lists.tni.org/pipermail/dd-es/2004-May/020794.html>

Fuerza Aérea Colombiana FAC. *¿Interdicción O Interceptación Aérea?.* Revista Aeronáutica, Bogotá, 2005. Consulta realizada en diciembre de 2008, disponible en la página web http://www.revistaaeronautica.mil.co/contenido/editorial_anteriores/editorial_detalle.asp?cid=161

Fuerza Aérea Colombiana FAC. *Modelo para Latinoamérica y el mundo.* Bogotá, 01 de septiembre de 2006. Consulta realizada en diciembre de 2008, disponible en la página web <http://www.fac.mil.co/?idcategoria=14048>

Daddiego, Erica Soledad. *ALCA y Plan Colombia texto y pretexto.* Buenos Aires, 2002. Consulta realizada en diciembre de 2008, disponible en la página web http://www.ub.edu.ar/investigaciones/tesinas/47_daddiego.pdf

Força Aérea Brasileira FAB. “Operação Colbra III”. 2009. Consulta realizada en diciembre de 2008, disponible en la página web http://www.fab.mil.br/portal/operacoes_aereas/colbra/